



¿PARA QUÉ SIRVE QUE TU HIJO TENGA SU CURP?

En muchos estados ya se expide la CURP junto con el registro civil. Este documento es esencial para registrar legalmente al niño, esto te permitirá realizar las siguientes acciones.

- Acceso a servicios de salud (IMSS, ISSSTE, etc.): La CURP es requerida para afiliar al niño a servicios médicos públicos y recibir atención gratuita.
- Programas sociales y apoyos gubernamentales: Muchos programas como becas, apoyos alimentarios o de desarrollo infantil (ej. Liconsa, DIF, etc.) exigen CURP para registrar al menor como beneficiario.
- Vacunación y expediente médico: La CURP ayuda a organizar los expedientes médicos y el historial de vacunación del niño, especialmente en el sistema público de salud.
- Recibir Educación inicial : Para inscribir al niño en Centros de Atención Infantil públicos o derecho a ambientes como IMSS, ISSSTE, o como los del CONAFE, se solicita CURP.
- Seguridad jurídica: La CURP le da identidad legal ante el Estado mexicano, facilitando trámites actuales y futuros.

